

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Lines 3 de Diciembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.463.

DESDE MADRID

28 de Noviembre.

El discurso pronunciado anoche á última hora en el Congreso por el señor Silvela ha tenido la misma resonancia que todos los actos del ilustre jurisculto.

No he de hacer un extracto del mismo, porque lo ha anticipado el telégrafo y porque hoy lo publica íntegro el «Diario de Sesiones» y el periódico que representa á los silvelistas. Baste decir que agradó por igual á muchos ministeriales, á los conservadores y sobre todo á los diputados de Union constitucional. Lo sólido de sus argumentos, lo punzante de algunas frases y el profundo conocimiento de la política antillana de que dió pruebas repetidas, no dejaron duda alguna acerca de los puntos de vista que en este asunto tiene la minoría silvelista.

Una hora próximamente estuvo hablando el ex-ministro conservador, y cuando terminó fué aplaudido y felicitado por casi todos sus oyentes, que en aquel momento eran muchos.

El debate político toca á su fin. Dudo que termine hoy, pero es casi seguro que concluya mañana. En la sesión de esta tarde han hablado, además del señor Silvela, para rectificar, el señor Soldevila, que defendió á un ausente (el señor Becerra), y el señor Junoy, quien sostuvo que la mayoría de los posibilistas catalanes siguen siendo republicanos, sin que tenga gran importancia la evolucion monárquica del señor Abarzuza. Todavía falta que hablen los señores Cánovas del Castillo, Salmeron y algun otro, á quienes contestará el señor Sagasta.

El señor Gamazo, como presidente de la comision de reforma arancelaria, ha dado esplicaciones á cuantos se las han pedido de la conducta y deseos que él y dicha comision han de seguir.

Propónese el ex-ministro de Hacienda que la reforma de la segunda columna del arancel sea una obra nacional, en que queden concertados y defensos los intereses de la produccion y de la exportacion y amparados los de las pequeñas industrias ahora olvidadas.

Cree el señor Gamazo que el partido liberal es el único que puede hacer esta obra, porque el partido conservador en la ruda oposicion hecha en el Senado á los tratados contrajo compromisos de tal entidad que no le dejarían libertad suficiente para remediarlo todo y acudir á todos los intereses y necesidades.

El señor Gamazo entiende que la oposicion que anuncian los conservadores obedece únicamente á fines políticos y no al convencimiento de que la tercera columna pueda resultar perjudicial para la produccion nacional.

«Los conservadores—parece que ha

dicho el señor Gamazo—tienen el propósito de ponerme en contradiccion con la mayoría para que me vea obligado á romper con ella. En esto se equivocan, porque me importa tanto como al que mas la unidad del partido liberal.»

En el Congreso se han reunido los diputados de la minoría conservadora, presididos por el señor Cos-Gayon, acordando el repartimiento de turnos en la discusion de la reforma del arancel.

Consumirán los primero y tercer turnos contra la totalidad los señores Navarro Reverter y Sanchez Toca; contra el artículo 1.º los señores Cos-Gayon y Osma; contra el 2.º los señores Burgos y Alvear, y contra el 3.º los marqueses de Lema y Vadillo. El turno segundo contra la totalidad lo han pedido los señores Salmeron y Junoy.

La sesion del Senado no ha tenido gran interés.

A primera hora hicieron varias preguntas los señores Garcia Barzanallana, Ortiz de Pinel, Cuesta y Santiago y algun otro. Despues continuó la interpelacion del señor Lapeña acerca de asuntos administrativos, habiéndole contestado el ministro de Hacienda.

Es muy probable que mañana no celebre sesion la alta Cámara, y no por falta de asuntos, sino porque las comisiones no se dan gran prisa por dar dictámen acerca de varios proyectos y proposiciones sometidas á su examen.

Una noticia, que no por esperada deja de ser muy sensible, ha circulado esta tarde. El insigne filósofo y ejemplar sacerdote, honra y prez del episcopado español, cardenal D. Ceferino Gonzalez, está agonizando. La horrible afeccion que tiempo ha mina la existencia del ilustre autor de la «Philosophia elementaria», toca á su fin. Imposible parece que aquella naturaleza, antes robusta y vigorosa, haya podido resistir meses enteros los estragos de la enfermedad, de la inanicion y del insomnio.—Z.

29 Noviembre.

Escándalo parlamentario

Después de abierta la sesion del Congreso, el señor Garcia Molina pide al Gobierno que dé una pronta solucion á la cuestion monetaria de Puerto-Rico.

El Congreso aprueba el acta del señor Amblard, después de una breve discusion.

El señor Dato combate el proyecto de reforma del Enjuiciamiento civil, en la parte que trata de la suspension de pagos y quiebras.

Enseguida se reanuda el debate sobre las reformas antillanas, y empieza su discurso el señor Salmeron, diciendo que le causa verdadera repugnancia el intervenir en debates promovidos por los monárquicos, solamente alentados, dice, por la esperanza del botín.

«Los partidos monárquicos, añade el señor Salmeron, son verdaderas kábilas». Esta frase del orador promueve risas en la Cámara.

El partido liberal, continúa diciendo, es un conglomerado de elementos procedentes de todos los campos cuyos elementos se dispersarán en cuanto desaparezca el señor Sagasta; la España de la Restauracion, dice el orador, está como envenenada y en ella se reduce á repartir destinos.

El señor Romero Robledo interrumpe en este punto al orador, recordando el letrero puesto cuando la República por Estebañez á la puerta de su despacho, diciendo que no tenía destinos.

El señor Salmeron increpa á su interruptor porque no puso el mismo letrero cuando fué ministro de Ultramar. Afirma que la democracia no ha encarnado todavía en las leyes, y recuerda las frases de Donoso Cortés cuando dijo que existen dos morales; una la moral de los magnates y de los políticos cuyo honor los impide ser monárquicos, otra, la de los sicarios que no reunen las debidas condiciones.

«Ahora, exclama, se pone en tela de juicio no solamente el honor, sino también la virtud.»

El señor Abarzuza indignado golpea fuertemente el pupitre, y pide que se escriban las palabras del orador.

El señor Salmeron:—Escribanse, si, aunque sea con mi propia sangre.

(Algunos espectadores aplauden.)

El señor Salmeron:—Esto lo dice la misma mayoría.

El Señor Navarro Ramirez: Falso, falso!

Terminado el discurso del señor Salmeron, el Presidente del Congreso le invita á que retire las palabras que han molestado al ministro de Ultramar.

El señor Salmeron insiste en que no hizo mas que consignar hechos.

El señor Abarzuza, en breves frases pide al señor Salmeron que explique sus palabras.

El señor Salmeron repite lo dicho anteriormente.

El señor Sagasta pronuncia un discurso de tonos pacificadores, diciendo que en todas partes los republicanos han servido legalmente á la monarquía.

Increpa el Presidente del Consejo con alguna dureza al señor Salmeron, por el pobre concepto en que tiene á los españoles, y añade que igualmense pobre la tendrá por lo tanto de si mismo.

Levántase el señor Romero Robledo, y pregunta al señor Salmeron, que pues considera una virtud el sostener ideas políticas, si, con respecto á Cuba, sostiene hoy el mismo criterio que sostenía en 1872.

El señor Salmeron no contesta á esta pregunta y en la Cámara se produce alguna espectacion.

El señor Romero Robledo entonces

abre el Diario de Sesiones de aquel año y lee los párrafos en que el señor Salmeron declaraba que se debía dejar á las colonias declararse independientes.

(Grandes rumores, protestas de indignacion).

El señor Salmeron:—Hoy pienso exactamente igual.

(Gran escándalo y voces que no se entiende lo que dicen).

Interviene en el debate el señor Moret y acusa en su discurso al señor Salmeron de haber con sus intemperancias perturbado el natural desarrollo de la democracia.

Después del señor Moret habla el señor Canalejas, y dice que no debía haberse permitido al señor Salmeron que faltase, como afirma el orador que ha faltado, á la consideracion que todo diputado debe á la Cámara.

«Lós hombres que han pasado por el poder, dice el señor Canalejas, tienen el deber de guardar al Parlamento las consideraciones que merece.»

El Sr. Salmeron intenta volver á hablar, pero se lo impide el tumulto que se produce en la Cámara, en medio del cual se oyen voces de: fuera el filibustero!—en vista de lo cual el Presidente del Congreso levanta la sesion.

Reanudado el debate político, usa de la palabra el señor Salmeron.

Niega derecho á los partidos monárquicos para ser árbitros del poder. Dice que la falta de ideales tiene convertidos á los partidos españoles en verdaderas kábilas.

—¿Cómo rendir pleito honor á los posibilistas cuando dúdase de su virtud?

El señor Abarzuza.

—Escribanse esas palabras.

Salmeron.—Las diré con mi sangre.

La mayoría asegura que vuesta conducta es abominable.

(Voces en la mayoría «Falso»).

El señor Salmeron censura el proyecto arancelario que pretende arrancar la prerrogativa al parlamento. Defiende el autonomismo.

Si el Gobierno,—dice,—sigue por los derroteros actuales, forzozamente traerá la República (Fuertes rumores.)

Al terminar su discurso el señor Salmeron, los monárquicos protestan á voces. Fuera, fuera exclaman. El señor presidente por más campanillazos, no logra dominar el tumulto.

Conseguido en parte, ruega al señor Salmeron retire las palabras por ser anticonstitucionales.

Salmeron niégase por creer le asiste derecho para pronunciarlas.

El señor Abarzuza.—¡Pediré explicaciones!

El señor Salmeron.—Estoy pronto á darlas. Ha blé del honor en virtud del sentido político.

El señor Romero Robledo lee el discurso pronunciado por el señor Salme-

ron el año 1875 en el que pedía la emancipación de las Colonias.

El señor Sagasta rechaza los ataques á Salmeron. Este rectifica diciendo que insiste en la libertad de las Colonias.

(La mayoría, protesta).

«El señor Moret.—Los republicanos no han servido á la democracia con amenaza de la revolucion.—Aplauda á los posibilistas.

—El señor Abarzuza: Yo no he evolucionado soy consecuente con mis ideas liberales compatibles con la dinastía.

El señor Canalejas protesta con energía de las frases pronunciadas por el señor Salmeron.

Levántase este. Varias voces «Fuera» «fuera».

Muchos diputados abandonan el salón.

Salmeron increpa los duramente, diciendo—«Niéganme la defensa.»

Muchos diputados vuelven á ocupar sus sitios en los escaños.

El señor Salmeron aclara los conceptos.

Levántase la sesión en medio de la más espantosa confusión.

Aspecto del día

El cambio de frente operado anoche por algunos defensores de la revisión arancelaria es la comidilla de los comentarios de la prensa. El señor Moret se muestra poco decidido á secundar planes tras de los cuales vé la mano de los gamacistas, y el señor Miranda, individuo de la comisión, se resiste á firmar el dictamen, por indicaciones del señor Canalejas. Anúnciase un voto particular del señor Arias y una declaración del señor Moret, sustentando su criterio librecambista.

Como algunos ministeriales, sin destino aun, aprietan al jefe del Gobierno, serán jubilados varios consejeros de Estado, á fin de repartir las vacantes que resulten entre los que más impacencias demuestran.

Los ministeriales atribuyen la dimisión del vicealmirante Pezuela á desacuerdo con el ministro de Marina en la cuestión de los generales arrestados por lo de los viveres de la Carraca. Otros, mejor enterados, afirman que ha obedecido á las indirectas que se han dirigido al veterano marino para que ceda el puesto á quien tiene ganas de ocuparle.

El ministro de Estado espera la próxima llegada de la embajada marroquí para esclarecer la verdadera situación de las cosas en lo que se refiere al cumplimiento del tratado de Marrakesh.

El ministro de Fomento ha mandado abrir una información sobre las causas de la crisis que atraviesa la industria minera, á fin de acudir en su remedio, según lo permitan los recursos del Tesoro.

30 de Noviembre.

En la reunión que ayer celebraron 43 diputados y senadores que representaban 27 provincias, excepto las marítimas, acordaron por unanimidad segregar del arancel los trigos y legumbres, con objeto de imponer unos derechos móviles de importación que oscilen entre 10 pesetas la fanega de trigo y 5 la de centeno, guardando la misma relación respecto de las harinas y legumbres; aumentar transitoriamente

en 7 pesetas los derechos de importación sobre los trigos, en 11 pesetas 90 céntimos las harinas, y en 17 pesetas cada 100 kilogramos las legumbres secas, y por último rectificar las cartillas evaluatorias renovándolas cada seis años.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo envió un emisario al señor Salmeron para rogarle que se dispusiera á retirar en la sesión de hoy todas las ofensas personales dirigidas al señor Abarzuza. El señor Salmeron manifestó que el mismo presidente del Congreso reconoció que no le había ofendido y que estaba dispuesto á repetir en la Cámara las mismas palabras, demostrando que son un juicio lícito que de la conducta de los posibilistas tiene derecho á hacer.

El matrimonio del Czar

El lunes (26 Noviembre último) se celebró en San Petersburgo, conforme nos anunció el telégrafo, el matrimonio del czar Nicolás II con la princesa Alicia de Hesse.

Al amanecer, una salva de 21 cañonazos, hecha en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, anunció la solemnidad.

Los personajes y dignatarios que habían de asistir á la ceremonia se reunieron á las once y media en las salas del Palacio de Invierno, llamadas de San Jorge, Conciertos, Nicolás, Armaduras y Mariscales. Los hombres iban de gran uniforme y las señoras con traje ruso color de naranja, bordado de oro.

Las damas de honor de la emperatriz viuda presenciaron el tocado de la desposada, que llevaba la corona é iba cubierta con un manto de brocatel de oro forrado de pieles de armiño. Cuatro funcionarios palatinos llevaban la cola, cuya punta recogía el mayordomo mayor.

Cincuenta y un cañonazos anunciaron que la comitiva se encaminaba á la capilla.

Abria la marcha la alta servidumbre del emperador, y seguían la emperatriz viuda con la desposada, el emperador, el jefe superior de Palacio, tres generales ayudantes de campo, los reyes de Dinamarca y Grecia, la esposa de éste, el gran duque de Hesse, el duque de Coburgo, el príncipe y la princesa de Gales, el príncipe de Rumanía, el príncipe Waldemar, el príncipe Jorge de Grecia, el duque de York, el príncipe Enrique de Prusia, la princesa Irene, los grandes duques y las grandes duquesas, la familia imperial, la princesa María y el príncipe Guillermo de Baden, la princesa Eugenia de Oldenburgo, los príncipes Alejandro, Pedro y Constantino de Oldenburgo, los duques Jorge y Miguel de Mecklenburgo-Strelits, la princesa Elena y el príncipe Alberto de Sajonia-Altenburgo.

Iban después las damas de la corte, y las princesas extranjeras, los senadores, los secretarios de Estado y los demás dignatarios reunidos en Palacio.

Los consejeros de Estado, los ministros, todos los individuos del cuerpo diplomático y sus señoras se reunieron en la sala de San Jorge, y desde allí marcharon á la iglesia precedidos de un maestro de ceremonias.

En la entrada del templo, el metropolitano de San Petersburgo, el Santo

Sinodo y el clero palatino recibieron al emperador, la emperatriz, los soberanos y los príncipes extranjeros. Cuando el emperador llegó al estrado, dispuesto en medio de la iglesia, la emperatriz condujo al mismo sitio á la desposada.

Enseguida dió principio la ceremonia religiosa. Los arciprestes de la corte llevaron en bandejas de oro los anillos nupciales, que fueron colocados en los dedos de los augustos cónyuges por el capellan mayor de Palacio.

Terminada la ceremonia, los príncipes designados al efecto, se acercaron al estrado para sostener las coronas sobre las cabezas del emperador y la emperatriz. Y entonces comenzó la bendición nupcial, seguida de las oraciones rezadas por primera vez por el emperador «muy ortodoxo y autócrata» Nicolás Alejandrovitz y su esposa la emperatriz «muy ortodoxa» Alejandra Feodorowna.

Los recién-casados se dirigieron al lugar donde estaba la emperatriz viuda para darle gracias, y acto continuo fueron felicitados por los soberanos y príncipes extranjeros.

Finalmente, se cantó un «Te-Deum», y los cañones de la fortaleza hicieron 301 disparos.

Sus Majestades, seguidas de su comitiva, se dirigieron á sus habitaciones, y en ellas recibieron la felicitación del cuerpo diplomático, de los altos dignatarios y de las damas.

Tanto en estas ceremonias como en las exequias de Alejandro III, la embajada extraordinaria de Su Majestad la reina-regente y la Legación de España en San Petersburgo, han recibido las mayores muestras de simpatía y afecto por parte de la corte rusa, que siempre ha manifestado su cariño á nuestra nación.

El duque de Alba ha desempeñado con la mas perfecta corrección el cargo que le confió S. M.

La corona dedicada por nuestra augusta soberana á la memoria del emperador difunto, fué puesta en la tumba por el primer secretario de la embajada extraordinaria, gentil-hombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, D. Antonio de Castro y Casaleiz, a quien acompañaba un oficial de husares de la guardia del czar.

Nueva-York 15 noviembre

Desórdenes en Indiana

Grandísima escitación reinaba anoche en el pueblecillo de Zion ville, Indiana, con motivo de estarse organizando una numerosa turba de ciudadanos, ganosos de atacar la cárcel del condado de Lebanon, para extraer de ella y linchar al asesino José Conrad.

Ante esta perspectiva, con el objeto de resistir á toda costa el ataque y evitar la consumación de un acto de justicia popular al estilo del país, guardaban la cárcel cien hombres armados, á las órdenes de las autoridades locales.

El crimen de Conrad revestía caracteres que hasta cierto punto justificaban la desesperada ira de aquellos lugareños.

Próximo á contraer matrimonio con la señora Marta A. White, viuda rica, concibió unos celos violentísimos con motivo de las frecuentes visitas que á su prometida hacia un señor llamado Juan Martz, que según parece estaba ultimado ciertas transacciones de propiedad raíz con dicha señora.

Sorprendióle en una de estas visitas Conrad y le amenazó con dejarle frío de un tiro si volvía á encontrarle en conversacion con la viuda.

Anteayer Conrad, después de embriagarse para adquirir con el alcohol el valor que, según parece, le escaseaba, y previo aviso dado á la viuda de que se proponía acabar con Martz y con toda su parentela, encontró á este último en la calle, y sin decirle palabra le descerrajó cuatro tiros de revólver, tres de los cuales hicieron blanco, dejando á Martz tan mal herido que falleció aquella misma noche.

Conrad se refugió en una era en donde fueron á buscarle cincuenta hombres armados, á quienes hubo de entregarse, no sin haber echado antes algunas bravatas huéras.

Conducido ante el juez, demostró en su interrogatorio preliminar tanta impudicia, que los lugareños indignados quisieron lincharle allí mismo, y en poco estuvo que mas tarde no le arrebataran á la custodia de sus guardianes.

Una comisión de vecinos ha visitado á la mujer, causa involuntaria de esta tragedia, para ordenarle que salga con sus deudos, de la comarca en el término de 48 horas, so pena de volarle la casa con dinamita; pero ella declara que no obedecerá tal intimación, aunque se empleen contra ella todos los explosivos existentes en el Estado de Indiana; que no abandonará á su madre, anciana de ochenta y tantos años, y que, caso de ataque, sabrá defenderse, para lo cual se ha provisto de un cañoncito.

Sangre en un Tribunal

En Nashville, Tennessee, no se habla de otra cosa en estos días, que del asesinato del juez Andrew Allison, presidente del tribunal del condado de Davidson, hecho acaecido en uno de los pasillos de la misma casa donde se administra justicia. Pero lo que mas da que decir es la calidad del matador y el motivo. El escribano mayor del trihabiendo espirado el término del ejercicio de sus funciones, deseaba ser reelegido, mas el juez prefirió á un hijo suyo y le confirió aquel cargo. Resentido el escribano le pegó un tiro y queriendo después darse á sí propio muerte, cayó al suelo gravemente herido.

El juez, hombre de unos cincuenta años, era muy popular en Tennessee.

Explosion en Sing Sing

Una catástrofe puede con propiedad llamarse el suceso ocurrido á las cuatro y media de la tarde de ayer en Sing Sing, Nueva York, por la imprudencia de un joven cazador, de la cual fué él tambien victima.

Juan Washburn había alquilado una escopeta en la armería de Abraham Jones y al devolver el arma dijo que no estaba cargada, apuntando al mismo tiempo á un barril de pólvora que había tras el mostrador. La escopeta estaba cargada y la prueba fué espantosa.

El edificio donde se hallaba el almacén quedó arruinado en parte á causa de la explosion y el joven é incauto cazador perdió la vida. Dos amigos suyos y el dependiente de la armería fueron lanzados por una ventana sobre el acueducto que pasa por detrás del almacén y recibieron muy graves heridas. Fueron heridos tambien varios obreros del acueducto con su capataz;

y en fin, á través de la calle volaron armas y otros artículos y rompieron las vidrieras de un templo y las ventanas de muchas casas de la vecindad.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 10.000 pesos.

Gacetilla

Del periódico palmense «El Isleño», correspondiente al martes, copia el papel republicano las siguientes líneas:

«Por el ramo de Guerra se destinan 8.000 pesetas para continuar las obras del edificio destinado á almacen de pólvora en la fortaleza de Isabel II de Mahon.»

Se van cumpliendo ¡vive Dios! las cuentas galanas del diario republicano acerca de las obras de la referida fortaleza.

A nuestros clamores por no haberse incluido en los presupuestos del anterior ejercicio consignacion alguna para proseguir los aludidos trabajos, que tantos brazos ocupaban y tantas familias mantenian, contestó el diario republicano, echándose las de bien informado, que el entuerto no tardaria en remediarse, y á vuelta de algunas frases del género tonto encaminadas á desvirtuar los pesimismo de EL BIEN PÚBLICO, nos brindaba con no recordamos cuántos beneficios, como el del aumento de las fuerzas que guarnece esta Plaza. Y efectivamente, las supuestas bienandanzas no han pasado de una ilusión grata; en cambio... las obras de la Mola continúan sin novedad.

Como el padre del pueblo, el celoso y activo diputado zorrillista D. Rafael Prieto y Caules.

Sabemos que el Gerente de La Eléctrica Mahonesa, en vista de que no se le entregaron los faroles guías al ordenarse que encendiera de nuevo el alumbrado eléctrico, á pesar de haberlo dispuesto el Sr. Gobernador de la Provincia, acudió el sábado último á la Alcaldía solicitando dicha entrega, para poder dar cumplimiento á lo prevenido en el pliego de subasta, cuya solicitud ha reiterado hoy en el papel sellado correspondiente por no habérsela admitido el Alcalde P. I. en la forma de oficio que habia usado el señor Andreu.

En la noche del sábado se promovió gran alboroto en las calles de san Nicolas y santa Cecilia á causa de un altercado que dirimian entre sí varios individuos de la escuadra inglesa.

Sobre las diez de la noche de ayer el sereno de Calafiguera salió á la puerta de la fábrica y observó que habia ruidos en la machina, reconociendo aquellas inmediaciones y almacenes contiguos no notó faltar nada, pero si que huian varias personas con direccion al «Fonduco».

Después de tener conocimiento de lo ocurrido han reconocido esta mañana los gallineros encontrando á faltar dos gallinas y otras tres estranguladas.

Ha llegado á Palma y ha tomado posesion de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda D. Manuel Jimenez Vicente, que ejercia el mismo cargo en la provincia de Ciudad Real.

Los tripulantes de la escuadra inglesa que profesan la religion católica asistieron ayer, como domingo, á la misa que se celebra á las nueve en la iglesia de Ntra. señora del Carmen.

Telegrama de la «Menorquina»:

«Alcudia 3.—9 m.—Vapores detenidos temporal. Saldrán esta tarde.—Qués.»

Estos dias han sido desechados por el Veterinario Inspector del Matadero, dos vacas por no reunir buenas condiciones para el consumo público.

Segun nos comunica á última hora la Administracion de «La Menorquina», el vapor-correo «Ciudad de Mahon» saldrá para Palma el miércoles próximo dia cinco y nó mañana, martes, como estaba anunciado.

Para conocimiento de nuestros lectores debemos indicar que los únicos despachos de timbres para el impuesto establecido sobre los valores públicos é industriales, son los estancos de las calles del Arraval y de la Arravaleta.

La Guardia civil y Agentes de vigilancia, en virtud de órdenes recibidas del Sr. Delegado del Gobierno, persiguen con el mayor rigor los juegos prohibidos.

En la noche del viernes los guardias José Gomez Escudero y Juan Mas Ginart sorprendieron en una sociedad establecida en la calle de Santa Rosa, á veinte y un individuos que al parecer se dedicaban á los prohibidos, ocupándoles dos barajas, habiendo sido denunciados al Juzgado de Instruccion.

La Autoridad gubernativa por conducto del Jefe de la guardia civil ha dado espresivas gracias á los mencionados guardias, por el referido servicio.

En el vapor «Ciudad de Mahon» ha llegado hoy la compañía lirico-dramática que ha de actuar en nuestro coliseo durante la presente temporada, la cual debutará mañana, poniendo en escena las obras que anunciamos en otro lugar de este número.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Santiago Denamiel y tres más, y Juan Caffa.—Total 5.

PARA BARCELONA

D. Pedro Junta; José Florit; Lorenzo Piris; Pablo Pons; Manuel Arias; Antonio Leon; Magdalena Palou; Juan Montañez; Marcelino Molas y tres más, y Gracia Escuder.—Total 13.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahonés»:

PARA ALCUDIA

D. José Más; Antonio Cardona y Jaime Pomar.—Total 3.

PARA BARCELONA

D.ª Maria Hernandez; Francisco Galvez; cinco guardias civiles; Francisco Ruiz; Manuel Belau; Antonio Guai; Juan Mercadal; Antonio Mascaró; Pedro Bagur; Juana Florit; Antonio Bagur; Juan Borrás; Antonio Tuduri; José Aguirre, y Miguel Romero.—Total 19

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

M. Casas y 21 más; Guillermo Jorge; B. Roca y 7 más; Miguel Bonnin; Bartolomé Caldentey; un corrigendo; Antonio Porcel; Francisco Bonbardó; José Olives; Londprat; J. Gomila; Salvador Nieves, y Nicolás Anglada.—Total 41.

La Eléctrica Mahonesa

Se participa á los señores accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete n.º 49.997 del sorteo del 22 del actual.

Los señores accionistas que deseen interesar en dicho billete, pueden pasar á recoger las correspondientes participaciones en las oficinas de esta Sociedad los dias laborables de nueve á una de la mañana hasta el dia 19 del actual.—Francisco F. Andreu y C.ª

Noticias marítimas

Vapores-correos

El «Buenos Aires» llegó el 28 á la Habana, procedente de Veracruz.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «San Agustin» llegó el 28 á Bilbao procedente de Santander.

El «Cataluña» llegó el 29 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Isla de Panay» llegó el 29 á Barcelona procedente de Port Said.

El «Isla de Luzon» salió el 29 de Manila para Singapore.

El «Isla de Mindanao» salió el 27 de Colombo, para Singapore.

El «Ciudad Condal» salió el 27 de la Habana, para Veracruz.

El «Ville de Bordeaux» llegó el 28 á Fort de France, siguiendo con rumbo á Cobon y escalas.

La «Bourgogne» salió el 24 del Havre, para Nueva York.

El Saint Simon» salió el 19 de Pailiac, para Haití y Santo Domingo.

Calendario

Santo de hoy.—San Francisco Javier confesor y san Mauro m.

Santo de mañana.—Santa Barbara virgen y mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Oficial

Madrid 1.º—6 t.

4 por ciento Interior.	72'95
4 por ciento Exterior.	81'40
4 por ciento Amortizable.	100'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'80
Id. id. id. 90	98'90
Acciones Banco de España.	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	175'50
París á la vi.ª	11'60 á 11'90
Londres á la vista.	28'00 á 28'05
Londres 60 dias fecha.	00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

Baróm. á 0º, en mm.	757'02	757'01
Termóm. seco.	11'1	10'9
Humedad relativa.	76	83
Direccion del viento.	N.	NO.
Clase id.	Calma.	Brisa.
Estado de la atmósfera	Nimbus.	Cum. Nim.
Tem. máx. á la sombra.	12'4	
Id. máx. al sol.	20'5	
Id. mínima.	7'2	
Id. id. irradiacion.	6'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	502	
Lluvia en id. en mm.	2'0	
Evaporacion en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'66	

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 17 tripulantes, 41 pasajeros y varios efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 24 Noviembre.—1 buey, 374 kilos, Turrauba Gran (Alayor); 1 id., 285, Turrauba de Salort (id.); 1 vaca, 189, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 id., 156, estancia del Cotx (Alayor); 1 id., 200, huerto Binimerzoch (id.); 1 id., 196, Se Cudia; 1 ternero, 310, Casas Novas de Antonio; 1 id., 196, estancia Son Carlos; 4 carneros, 50, 1 de Miguel Sureda (Palma) y 3 de Tirant Nou (Fornells); 1 id., 25, Cudia Cremada de Pedro; 2 id., 24, estancia de Huguet; 2 id., 38, Alcaldús de Pedro, y 4 cerdos, 394.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 1.º—11'30 n.

Del balance verificado por el Banco de España resulta disponer de mayor cantidad en metálico que en billetes.

El gobernador habia dado permiso para dar una serenata al Sr. Salmeron, pero en vista de que se pretendia dar al acto carácter de manifestacion pública, ha revocado el permiso.

Madrid 2.—2'20 madrug.

La Junta del partido zorrillista ha firmado una circular que se publicará en breve, declarando que acepta las reformas sociales y la federacion ibérica, é insistiendo en la necesidad de la revolucion para el triunfo de su programa.

Declara tambien dicho documento que es inoportuna la formacion de un partido republicano nacional; exige de sus adeptos el cumplimiento de las instrucciones secretas, y les indica que se dispongan para los sacrificios que ellas implican.

Madrid 2.—9'45 m.

Dicen de Tanger que en el territorio de Sarne los insurrectos han quemado los campos pertenecientes al Sherif de Wassan, que habia sido siempre respetado. Además se habla de resistencias y complicaciones desconocidas en la historia del imperio, y se insiste en que las circunstancias harán precisa la intervencion de las potencias.

TEATRO

Funcion para mañana martes

DEBUT DE LA COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR LOS SRES. ROCA, QUERO Y SERRA

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Única representacion de la aplaudida zarzuela en un acto,

¡Quien fuera libre!

dirigida por el Sr. Roca, acompañándole en su desempeño la Srita. Simó, las señoras Valle y Ortega, y el Sr. Casas (M.)

- 3.º Única representacion de la aplaudidísima zarzuela cómica en un acto,

Las Campanadas

dirigida por el Sr. Quero, acompañándole en su desempeño las Sritas. Vallcanera y Simó, y los Sres. Roca, Casas (M.), López y Ferrán. Coro general.

- 4.º La zarzuela en un acto y tres cuadros que tanto éxito ha alcanzado,

El Duo de la Africana

para la cual se ha pintado una decoracion.

REPARTO

La Antonelli, Srita. Simó —Amina, señora Ortega.—Doña Serafius, Sra. Valle.—Querubini, señor Quero —Giusseppini, Sr. Casas (J)—El Bajo, Sr. Ferrán.—Pérez, Sr. López.—Inspector, Sr. Casas (M) —Coro general.

Precios los publicados.—A las ocho.

Imp. de M. Parpal



LA SEÑORITA
D.ª MARÍA GUTIERREZ Y JUÑY
HA FALLECIDO
á las cuatro de esta madrugada
á la temprana edad de 16 años 6 meses
E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos presentes y ausentes, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan á Dios con sus oraciones, el alma de la finada.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico, ha tenido lugar á las 4 de esta tarde, habiéndose dado el duelo por despedido después del entierro.

Casa mortuoria: S. Roque, 8.

(No se invita particularmente.)

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Saldrá el miércoles 5 del actual, á las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE

En primera cámara, 10'00 pesetas.
» segunda id., 7'50 »
» cubierta, 4'00 »

Despacho: en Mahon los Sres. Gonaions, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA PALMA

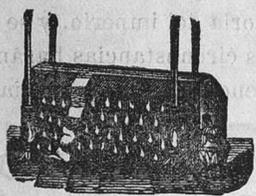
Saldrá el próximo miércoles 5 del actual á las 5 de la tarde, el vapor

Puerto-Mahon

al mando de su capitán D. José Caldés. Admite carga á los precios de costumbre y pasajeros á los siguientes:

En 1.ª cámara Ptas. 10'00
En 2.ª id. » 7'50
En 3.ª (sobre cubierta) » 4'00

Despacho, Infanta, 24.



LA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES
PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

PAPEL DE SEDA DE COLOR
á 25 cént. de peseta
LA MANO
De venta en la imp. de Parpal.

AGENTE EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO.

Hace saber: Que en virtud de la facultad de que me hallo investido por el artículo 21 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, en su número 6.º, he decretado con fecha 29 del mes último la venta de 15 cuarteras de trigo, de peso 61 kilos, ó sean un total de 915 kilos, los cuales fueron embargados á D. Benito Orfila y Mercadal por débitos al Ayuntamiento de esta Ciudad con motivo del pago del reparto de consumos, para cubrir el déficit de 1892-93, lo cual fué justipreciado por los peritos respectivos á razon de 14 pesetas, 75 céntimos la cuartera.

Dicha subasta se efectuará el día 5 del corriente mes á las 11 de la mañana en los bajos de las Casas Consistoriales. Se admitirán posturas mientras cubran las dos terceras partes. El deudor puede librar el trigo hasta el momento de celebrarse la venta pagando el principal, recargos y demás costas, efectuada pierda todo derecho.

Y en cumplimiento del artículo 37 regla 4.ª de la Instrucción vigente se anuncia al público llamando licitadores.

Mahon 1.º de Diciembre de 1894.—Jesús M.º Sobrido.

AVISO

En la bodega de D. Francisco Leon hijo se han recibido algunas partidas de vinos de la última cosecha, los que se espenderán á precios sumamente baratísimos.

Nota.—Para pago de las mercancías se tomarán los recibos plata y calderilla de la Sociedad «La Menorquina».

Queda trasladada del núm. 14 al 17 de la calle de San Roque la posada del coche de Alayor, de Galliné, así como la venta de ensaimadas y demás. Dicho coche sale todos los domingos á las ocho de la mañana de Mahon para Alayor, regresando á Mahon á la caída de la tarde del mismo día.

SAN ROQUE, 17.

Quince mil pesetas se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente primera hipoteca.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está una sillería de caoba con consola y espejo: informarán en esta imprenta.

Lo está la casa núm. 119 de la calle de Prieto y Caules con un huerto contiguo con 36 cepas. Se darán por 900 duros. Informarán en la misma.

Lo está la casa núm. 19 de la calle de San Bartolomé. Para informes en la misma.

Muebles

Sillas, lababos, camas, y otros muebles, se venden en la carpintería de la calle de las Moreras número 46.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Lo está la casa de la calle de San José núm. 57 altos. Para informes calle de las Moreras núm. 46.

Sirviente

Hay uno que desea encontrar colocación. Sabe leer y escribir. Para informes: San Alberto, 22.

Tienda de comestibles

Se hallan para vender todos los enseres y efectos de la tienda de la calle de San Bartolomé núm. 32.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Muebles

Hay para vender algunos en la calle de Isabel II núm. 12.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion e Industria.—BARCELONA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaira á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar e Islas Baleares.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

Arravaleta, 27

LA CATALANA

Grande y variado surtido en Camisas y Corbatas

ÚLTIMAS NOVEDADES

Cuellos y Puños de todas clases y modelos; Medias, Calcetines, Camisetas y Calzoncillos de punto; Pañuelos de hilo y algodón para bolsillo, y otros varios artículos,

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

SECCION ESPECIAL para las camisas á medida y confecciones para señora. Esmero y prontitud en los encargos. ENTRADA LIBRE.

Arravaleta, 27

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCION

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención á metalico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en el Banco de Mahon, éste garantizará el contrato, y sin mas desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo. Para más detalles al agente D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, calle de la Arravaleta núm. 3.—MAHON.

F. PARES

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Como Médico especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relacion con las Nerviosis y las diversas formas histéricas.

Calle Moreras, 25, altos—MAHON